COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 03 de noviembre de 2022

NOTA N°: 1273/2022.

Señor/es
TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ
Email: tesingeniería@gmail.com
Tel.: (021) 556 407

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2022 "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE LA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO", I.D. Nº 419.220**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de "***Contrataciones Públicas***", a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 162 de fecha 03 de noviembre de 2022** emitida por la Máxima Autoridad, han sido Adjudicadas las siguientes Empresas:

- ***EJ INGENIERÍA DE ERICO OJEDA***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 REPÚBLICA DEL PARAGUAY UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My DCEM - Jefe Dpto UOC CF Nº 2

Outlook

Buscar

Reunir

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | Denunciar | Limpiar

Favoritos

Carpetas

- Bandeja ... 3
- Correo no ...
- Borradores
- Elemento... 1
- Elementos ...
- Archivo
- Notas
- DNCP
  - 2017
- Historial de...
- LEIDOS
- NO LEIDOS...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017
- Crear carpet...

Grupos

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 29/2022

1

TI

TES INGENIERÍA <tesingenieria@g

Para: Usted

Jue 3/11/2022 12:54

Buenas tardes:

Acusamos recibo y aprovechamos la ocasión para solicitar el informe de evaluación.

Atte.

Nadia Barrios
TES Ingeniería
...

Adjunto el informe solicitado. | Envio el informe. | Adjunto evaluación.

¿Las sugerencias anteriores son útiles? Sí No

Responder | Reenviar

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2

BUENAS TARDES FAVOR ACUSAR RECI...

Jue 3/11/2022 12:45

¿Necesita más espacio? Pase a premium.

El buzón está completo al 95 %.

Corrija esto en la configuración de almacenamiento.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 03 de noviembre de 2022

NOTA N°: 1276/2022.

Señor/es
EJ INGENIERÍA DE ERICO OJEDA
Email: eojeda708@gmail.com
Cel.: (0983) 218 949

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2022 "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE LA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO", I.D. Nº 419.220**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 162 de fecha 03 de noviembre de 2022** emitida por la Máxima Autoridad, han sido Adjudicadas las siguientes Empresas:

- ***EJ INGENIERÍA DE ERICO OJEDA***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My DCEM Jefe Dpto UOC CF Nº 2

Outlook

Buscar

Reunir

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | Denunciar | Limpiar

Favoritos

Carpetas

- Bandeja ... 2
- Correo no ...
- Borradores
- Elemento... 1
- Elementos ...
- Archivo
- Notas
- DNCP
  - 2017
- Historial de...
- LEIDOS
- NO LEIDOS...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017
- Crear carpet...

Grupos

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 25/2022

1

EO

erico ojeda <eojeda708@gmail.co

Para: Usted

Jue 3/11/2022 12:55

RECIBIDO GRACIAS.

El jue., 3 de noviembre de 2022 12:49 p. m., COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2 <uocejercito@hotmail.com> escribió:

> BUENAS TARDES
> FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Gracias por confirmar. | Gracias por confirmar la recepción. | Muchas gracias por su confirmación.

¿Las sugerencias anteriores son útiles? Sí No

Responder | Reenviar

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2

BUENAS TARDES FAVOR ACUSAR RECI...

Jue 3/11/2022 12:49

¿Necesita más espacio? Pase a premium.

El buzón está completo al 95 %.

Corrija esto en la configuración de almacenamiento.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 03 de noviembre de 2022

NOTA N°: 1274/2022.

Señor/es
C.M.G.V. IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS
Email: emgviera@hotmail.com
Cel.: (0994) 205 998

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2022 "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE LA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO", I.D. Nº 419.220**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 162 de fecha 03 de noviembre de 2022** emitida por la Máxima Autoridad, han sido Adjudicadas las siguientes Empresas:

- ***EJ INGENIERÍA DE ERICO OJEDA***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My DCEM - Jefe Dpto UOC CF Nº 2

Outlook

Buscar

Reunir

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | Mover a | Categorizar

Favoritos

Carpetas

Bandeja de...

Correo no ...

Borradores

Element... 1

Elementos ...

Archivo

Notas

DNCP

2017

Historial de...

LEIDOS

NO LEIDOS...

PAC 2020

PROTESTAS

2017

Crear carpet...

Grupos

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 29/2022

1

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CI
Nº2

Para: cmgviera@hotmail.com

Jue 3/11/2022 12:46

C.M.G.V..pdf
279 KB

BUENAS TARDES
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder | Reenviar

¿Necesita más espacio? Pase a premium.

El buzón está completo al 95 %.

Corrija esto en la configuración de almacenamiento.

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 03 de noviembre de 2022

NOTA N°: 1275/2022.

Señor/es
SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L.
Email: spazio.construcciones@hotmail.com
Cel.: (0981) 213 879

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2022 "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE LA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO", I.D. Nº 419.220**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 162 de fecha 03 de noviembre de 2022** emitida por la Máxima Autoridad, han sido Adjudicadas las siguientes Empresas:

- ***EJ INGENIERÍA DE ERICO OJEDA***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My DCEM - Jefe Dpto UOC CF Nº 2

Outlook

Buscar

Reunir

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | Mover a | Categorizar

Favoritos

Carpetas

Bandeja de...

Correo no ...

Borradores

Element... 1

Elementos ...

Archivo

Notas

DNCP

2017

Historial de...

LEIDOS

NO LEIDOS...

PAC 2020

PROTESTAS

2017

Crear carpet...

Grupos

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 29/2022

1

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CI Nº2

Para: TAJHAT MARCELO PENAYO DUARTE

Jue 3/11/2022 12:47

SPAZIO CONTRUCCIONES S....
275 KB

BUENAS TARDES
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder | Reenviar

¿Necesita más espacio? Pase a premium.

El buzón está completo al 95 %.

Corrija esto en la configuración de almacenamiento.

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".